



Junta De Distrito Municipal De Hato Dámaso

Fundado el 13 de Agosto de 2004

GESTIÓN 2024-2028

Estados Financieros

Terminado al 30 de

Junio 2025

RNC: 430044466

E-MAIL: ayuntamientodehatodamas@hotmail.com

DIRECCIÓN: Calle Prof. Juan Bosch, Urb. Bella Vista, Hato Dámaso, San Cristóbal, República Dominicana

Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
Durante el Corte Semestral el 30 de Junio de 2025
Presupuesto sobre la Base de Efectivo
(Clasificación de Ingresos y Gastos por Objeto)

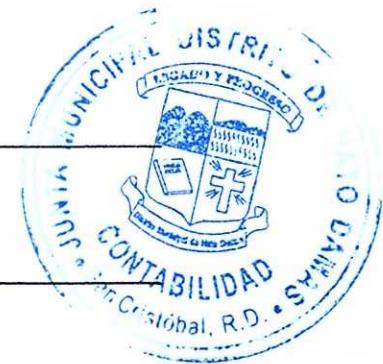
Concepto	Presupuesto Reformado (A)	Presupuesto Ejecutado (B)	% de Variación Ejecución (C=B/A)	Variación (D=A-B)
1 Ingresos totales	45,052,526.39	23,693,584.39	5259%	21358942
1.1 Impuestos	2,239,220.00	1,524,020.00	6806%	715200
1.2 Transferencias	36,719,647.00	16,727,455.00	4555%	19992192
1.3 Ingresos por contraprestación	620,000.00	8,450.00	136%	611550
1.4 Otros ingresos	40,000.00	-	0%	40000
1.5 Disminución de activos financieros	5,433,659.39	5,433,659.39	10000%	0
2 Gastos totales	45,052,526.39	19,061,513.91	4231%	25991012.48
2.1 Remuneraciones y contribuciones	19,061,394.26	8,969,918.15	4706%	10091476.11
2.2 Contratación de servicios	6,342,279.35	2,439,787.06	3847%	3902492.29
2.3 Materiales y suministros	4,879,916.85	1,553,531.59	3184%	3326385.26
2.4 Transferencias corrientes	1,132,934.11	570,000.00	5031%	562934.11
2.6 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	6,792,183.26	5,200,200.00	7656%	1591983.26
2.7 Obras	5,165,047.74	-	0%	5165047.74
2.8 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	1,295,287.19	295,287.19	2280%	1000000
2.9 Gastos financieros	383,483.63	32,789.92	855%	350693.71
Resultado financiero (1-2)	-	4,632,070.48	10.28148886	-4632070.48



Firma del Director o Presidente

Firma de la Tesorera

Firma del Contador(a)



Junta Distrito Municipal Hato Damas
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2025 y 2024
(Valores en RD\$)

	2025	2024
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo (Notas 7)	4,818,676.47	3,184,128.19
Total activos corrientes	4,818,676.47	3,184,128.19
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo neto (Nota 08)	36,001,637.83	31702804.39
Total activos no corrientes	36,001,637.83	31702804.39
Total activos	40,820,314.30	34,886,932.58
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 09)	38,285.00	551.81
Retenciones y acumulaciones por pagar (Nota 10)	-	36,705.85
Total pasivos corrientes	38,285.00	37,257.66
Total pasivos	38,285.00	37,257.66
Activos Netos/Patrimonio (Notas 12)		
Capital	15,119,175.68	15,119,175.68
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	3,704,167.86	4,412,298.06
Resultado acumulado	21,958,685.76	15,318,201.18
Patrimonio Neto	40,782,029.30	34,849,674.92
Total Activos Netos/Patrimonio mas Pasivos	40,820,314.30	34,886,932.58

Firma del Director o Presidente

Firma del Contador(a)



Daniela Alcantara
Firma de la Tesorera

Junta Distrito Municipal Hato Damas
Estado de Rendimiento Financiero
Del ejercicio terminado al 30 de Junio de 2025 y 2024
(Valores en RD\$)

	2025	2024
Ingresos (Nota 13 y 16)		
Impuestos (Nota 13)	1,524,020.00	-
Ingresos por Contraprestación(15)	8,450.00	-
Transferencias y donaciones (Nota 16)	<u>16,727,455.00</u>	<u>17,563,949.00</u>
Total ingresos	<u>18,259,925.00</u>	<u>17,563,949.00</u>
 Gastos (Notas 16, 17, 18, 19, 20 y 21)		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	8,969,918.15	7,876,868.89
Subvenciones y otros pagos por transferencias	570,000.00	732,496.60
Suministros y material para consumo	1,553,531.59	2,120,598.14
Gasto de depreciación y amortización	989,730.42	714,071.62
Otros gastos	<u>2,439,787.06</u>	<u>1,683,739.04</u>
Gastos financieros	32,789.92	23,876.65
Total gastos	<u>14,555,757.14</u>	<u>13,151,650.94</u>
 Ganancia (perdida) por diferencia cambiaria		
Participación en resultado de asociadas		
 Resultado del período (ahorro / desahorro)	<u>3,704,167.86</u>	<u>4,412,298.06</u>

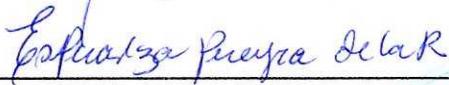
Las notas en las páginas X a XX son parte integral de estos Estados Financieros.



Firma del Director o Presidente



Firma del Contador(a)



Firma de la Tesorera



Junta Distrito Municipal Hato Damas
Estado de Cambio de Activo Neto / Patrimonio
Del ejercicio terminado al 30 de Junio de 2025 y 2024
(Valores en RD\$)

	Capital Aportado	Cambios en Políticas Contables	Revaluación	Resultados Acumulados	Total Activos Netos / Patrimonio
Saldo al 30 de junio de 2024	15,119,175.68			19,730,499.24	34,849,674.92
Cambio en políticas contables					
Revaluación de Propiedad, planta y equipo					
Ajuste al patrimonio					
Resultado del período					
Saldo al 31 de diciembre de 2024	15,119,175.68			22,081,317.95	37,200,493.630
Cambio en políticas contables					
Revaluación de Propiedad, planta y equipo					
Efecto del gasto de depreciación de los activos revaluados					
Ajuste al patrimonio				- 122,632.19	
Resultado del período				3,704,167.86	
Saldo al 30 de junio de 2025	15,119,175.68			- 25,662,853.62	40,782,029.30

Las notas en las páginas X a XX son parte integral de estos Estados Financieros.



Firma del Director



Firma de la Tesorera



Firma del Contador(a)



Junta Distrito Municipal Hato Damas
Estado de Flujo de Efectivo
Del ejercicio terminado al 30 de Junio de 2025 y 2024
(Valores en RD\$)

	2025	2024
Flujo de efectivo procedentes de actividades operativas		
Cobros impuestos	1,524,020.00	-
Cobros por ventas de bienes y servicios y arrendamientos	8,450.00	-
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	16,727,455.00	17,563,949.00
otros Cobros	186,605.99	-
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias)	- 570,000.00	732,496.60
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	- 8,430,266.43	7,814,212.70
Pagos por contribuciones a la seguridad social	- 539,651.72	62,656.19
Pagos a proveedores	- 1,553,531.59	2,120,598.14
Pagos de intereses	- 32,789.92	23,876.65
Otros pagos	- 2,439,787.06	1,683,739.04
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	4,880,504.27	5,126,369.68
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	- 5,200,200.00	-
Pagos por costos de construcciones y desarrollos en proceso	-	-
Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	- 5,200,200.00	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Otros Pagos	- 295,287.19	2,458,186.65
Pago reembolso de efectivo recibió por aporte de accionista	-	-
Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación	- 295,287.19	2,458,186.65
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	- 614,982.92	2,668,183.03
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5,433,659.39	515,945.16
	4,818,676.47	3,184,128.19



Firma del Director



Firma de la Tesorera

Firma del Contador(a)





JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATO DAMAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CORTE DEL EJERCICIO CONTABLE AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025
VALORES EXPRESADOS EN (RD\$)

DISTRITO MUNICIPAL , PROVINCIA ,
REPÚBLICA DOMINICANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Nota #1) Entidad Económica:

Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, constituye una entidad administrativa básica del Estado Dominicano, que responde al precepto legal como base jurídica esencial que le asegura un vínculo de legitimidad; tal y como lo consagra la Constitución de la República Dominicana, en el Título IX, Capítulo II, Artículo 199; y la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

1.1) Su finalidad principal:

El objetivo principal de la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, se fundamenta en establecer como Características Principales los Principios del Régimen Municipal Dominicano con un marco de autonomía de competencias, atribuciones y de servicios que le son inherentes; promover el desarrollo y la integración del territorio del municipio de la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas; impulsar el desarrollo el local, provincial, y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión del municipio, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar la oportunidades de los mercados globales, fortaleciendo las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación como gobierno local apto para formular, y ejecutar políticas públicas de manera articulada con el Gobierno Central; el mejoramiento sociocultural de nuestros habitantes y la participación efectiva de las comunidades que nos integran como municipio en el manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio públicos.

Nota #1) Entidad Económica:

1.2) Principales Funcionarios Municipales:

El Personal al Servicio de las Unidades Normativas o de máxima Dirección, unidades Consultivas o Asesoras, Unidades Auxiliares o de Apoyo que componen la estructura organizacional de la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, está compuesto por todas aquellas personas vinculadas a esta entidad por una relación de servicios retribuidos. Este personal ha sido escogido atendiendo al mérito profesional y las capacidades demostradas, según los conocimientos y capacidades desarrolladas en el desempeño de sus funciones que desarrollan. Corresponde al Concejo Municipal definir los puestos de trabajo existentes en la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, y reglamentar sus funciones, estableciendo los requisitos, deberes y responsabilidades requeridas para el desempeño de los mismos. No obstante, este ente económico, evalúa y propone reformas de las estructuras orgánicas y funcionales de esta Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, así como, revisar y aprobar los manuales de procedimientos, organización y organigrama que eleven para su consideración los distintos departamentos que integran la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas; en tal sentido, se capacita al personal en referencia ejecutando planes y programas de capacitación, consistentes en cursos, diplomados, maestrías para los funcionarios que desempeñan funciones de los diversos departamentos que integran la estructura organizativa Municipal.

Nota #1) Entidad Económica:

1.3) Relación de Funcionarios que Integran la Estructura Organizativa de la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas

1.3.1) Las Unidades Normativas o de máxima dirección están integradas por:

a) Concejo de Regidores y Regidoras: Que fueron elegidos (as), como autoridades públicas, es decir, una especie de legislador municipal;

Son los representantes de los municipios de Hato Damas, ante la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas. Está compuesto por una matrícula de tres (03) regidores (as) compuesta por tres bancadas pertenecientes a los partidos políticos, a saber:

AI) 1 Vocal:

1- Bladimir Corporan

AII) 1 Vocal:

1- Angel Mateo Miliano



AIII) 1 Vocal:

1- Adan Jesus Peralta Linarez

b) **Directora y Subdirector:** Constituido por la máxima dirección instituida por la Directora municipal, la señora:

1-Daniela Alcántara Castillo, Directora Municipal;

2- Marcelino Escoboso Sanchez , Subdirector;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Nota #1) Entidad Económica:

1.3) Relación de Funcionarios que Integran la Estructura Organizativa de la Junta De Distrito Municipal De Hato Damas:

c) Unidades Consultivas o Asesoras:

1-Consejo Económico y Social Municipal;

2-Comité de Seguimiento y Control;

3-Comisión Permanente de Género;

4-Comité de Calidad;

Nota #2) Base de Presentación:

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (Digecog).

Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, presenta su Presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengo) conforme a las estipulaciones de las NICESP 24 “Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros”.

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro., de enero hasta el 30 de Junio del año 2025 y 2024 es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

Nota #3) Moneda Funcional y de Presentación:

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en República Dominicana.

Nota #4) Uso de Estimados y Juicios:

La preparación y presentación de estos Estados Financieros de conformidad con las **NICSP**, pretende mostrar el resultado de todas las transacciones financieras y económicas ejecutadas durante todo el trayecto del ejercicio contable comprendido entre el día 01 de enero, hasta, el día 30 del mes de Junio del año 2025; en tal virtud, esta dirección financiera emite las reflexiones de lugar en torno a las informaciones contables presentadas en estos Estados Financieros Consolidados. Asimismo, estos Estados Financieros contienen una estimación, la cual exponemos emitiendo un juicio que se fundamenta en la información fiable disponible más reciente. Estas estimaciones son el resultado de la existencia de la incertidumbre sobre el futuro, lo que provoca que esta medición de la partida de **Activos No Financieros, específicamente en los Bienes Inmuebles**, por tanto, las mediciones de esta partida en los estados financieros dependan de juicios.

Nota #4) Uso de Estimados y Juicios:**4.1) Juicios:**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de Políticas Contables que tienen el efecto más importante sobre los Activos No Financiero, específicamente sobre los **Bienes Inmuebles, propiamente los terrenos, parques y plazas propiedad de esta Junta De Distrito Municipal De Hato Damas**. En tal sentido, debemos exponer que la contabilización de los mismos no ha sido posible ya que los mismos no se han realizado un levantamiento, valuación, estudios catastrales y registros de los mismos, y así poder presentar los valores en los Estados Financieros.

Estamos a la espera a que la Dirección de Bienes Nacionales, como órgano encargado de velar por la custodia de los bienes del dominio público nos visite para coordinar el referido levantamiento de los Bienes Inmueble propiedad de esta Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, Por tanto, no poseemos, ni hemos coordinado y poder llevar el control de la realización del inventario de los bienes inmuebles.

4.2) Medición de los valores razonables.

La entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de Niveles 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, utiliza siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con ésta se busca establecer cuál será el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observados para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, reconoce las transacciones entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota #5 Base de medición

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico, a excepción de los terrenos y edificios los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

Nota#6 Resumen de Políticas Contables significativas

Aquí se detalla todo lo relacionado con las principales Políticas Contables significativas como podría ser, sin que esta enumeración se considere limitativa.

6-1) Instrumentos financieros:

Los Instrumentos financieros o productos financieros, como elementos que se utilizan en esta Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, lo hemos clasificados en:

a) Activos Financieros Instrumentos Financieros de Efectivos: son instrumentos financieros cuyo valor está determinado directamente con todo lo relacionado al flujo de efectivos, que a su vez están compuestos por las disponibilidades en caja chica y depósitos en las diversas cuentas corrientes manejadas por esta institución.

b) Otros Instrumentos Financieros Primarios: están constituidos por compromisos financieros de préstamos a largo plazo, recibidos de parte de institución bancaria.

6-1.1) Instrumentos financieros:

Por otra parte, los Instrumentos Financieros los hemos clasificados por clase de activos, dependiendo de que sean basados en los fondos recibidos por la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, que reflejan el uso propio de dichos recursos; y basados en compromisos de deudas pendientes en bancos fruto de la obtención de préstamo a largo plazo.

Los instrumentos financieros utilizados en esta entidad, son a su vez, de Inversión y de financiación; por tanto, los tipos de estos instrumentos financieros utilizados son de tipo primario que mayormente tienen que ver con todo lo relacionado con los:

- **Depósitos de Efectivos;**
- **Transferencias recibidas;**
- **Cuentas por Cobrar y Pagar;**

Los Activos Financieros catalogados por esta dirección financiera han sido clasificados por su valor razonable, toda vez, que los cambios que han experimentado den como resultados de que tengan que volverse a reclasificar en categorías después de su reconocimiento inicial.

6-1.1.2) Instrumentos financieros:

Por lo que los **Activos y Pasivos Financieros** están clasificados a su valor razonable, es decir, dependiendo de los cambios en el resultado de sus movimientos desde el reconocimiento inicial; en tal sentido, los hemos clasificados en cuatro categorías:

- **Al Valor Razonable;**
- **con cambios en Resultados;**
- **Créditos;**

- y Cuentas Por Cobrar;

6-2) Activos y Pasivos Financieros No Derivados:

Han sido clasificados como tales, en esta institución, los siguientes.

- Las Cuentas por Cobrar;
- Los Prestamos;
- Con Pagos Fijos o determinables;

6-2.1.) Medición de los Activos Financieros no Derivados:

Al momento de su adquisición o de su reconocimiento inicial esta entidad mide las partidas destinadas a los activos financieros al valor razonable de los mismos, al precio de la transacción. Son medidos mediante el Estado de Rendimiento Financiero al corte del ejercicio contable del año 2025.

6-2.2) Medición de los Pasivos Financieros no Derivados:

Son medidos al momento del pago, amortización y/o abono a deuda, es decir, que mayormente estos pasivos son medidos a su valor razonable que sería el abono o pago realizado. En tal sentido, esta entidad mide tales pasivos en el Estado de Situación Financiera como deudas pendientes y en el Estado de Rendimientos Financieros como Gastos Financieros y Otros Pagos.

6-2.3) Inventarios de Materiales de Oficina:

Las entradas de existencias en los almacenes se valoran por su precio de adquisición o su costo unitario. Por lo tanto, para valorar las existencias que salen del almacén, se toma dicho precio de costo y por tanto el valor que tienen las existencias que quedan al final del periodo es medido multiplicando dichos precios por la cantidad existente, determinando con ello la valoración final de los inventarios de materiales de oficina.

6-2.3.1) Inventarios de Materiales de Oficina:

Los criterios de valoración para los casos en que las normas del precio de adquisición para valorar individualmente las existencias en almacén que son propiedad de la Junta de Distrito de Hato Damas, utilizamos unos criterios de valoración denominado **Criterios FIFO**, que significa primera entrada, primera salida; mide las entradas por su precio de adquisición y sus salidas por el mismo orden en que entraron. El valor de salida de los productos del almacén es el precio de las primeras unidades físicas que entraron. De esta forma, las existencias salen del almacén valoradas en el mismo orden en que entraron.

6-2.4.1) Propiedad, Móbiliarios y Equipos:

6-2.4.1.1) Reconocimiento y Medición:

El tratamiento contable está dado en base a criterios normalizados de calidad en la valoración y cumplimiento de las condiciones que hacen posible el reconocimiento como activos que han sido valorados **a su Costo**, es decir, **el precio de adquisición**; en consecuencia, **el costo de adquisición es el elemento esencial de estimación de Propiedades, Planta y Equipos**.

6-2.4.1) Propiedad, Móbiliarios y Equipos:

6-2.4.1.1) Reconocimiento y Medición:

La Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, a través de la Dirección Financiera ha elegido como política contable el **modelo del costo y el modelo de revaluación** aplicando a todos los elementos de **Propiedad, Planta y Equipos**; **como política que aplica a todos los elementos y clases de los Bienes agrupados en Propiedad, Planta y Equipos**.

En consecuencia, la Medición de dichos activos es en base al Modelo del Costo.

6-2.4.2) Modelo del Costo:

Con posterioridad a su reconocimiento como Activo, los elementos que constituyen los bienes en Propiedad, planta y equipos han sido contabilizados por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

6-2.4.3) Modelo de Revaluación:

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, los elementos que componen los bienes en Propiedad, Planta y Equipos, los hemos medido con la debida fiabilidad para que fuesen contabilizado, como de hecho lo fue con su valor **revalorizado**, es decir, **revaluado o capitalizados**, para que en lo adelante su nuevo valor en libros sea su valor razonable.

6-2.4.4) Depreciación:

Hemos aplicado este mecanismo contable, mediante el cual pudimos determinar y reconocer el desgaste sufrido por los bienes de uso agrupados en el Activo, de Propiedad, Planta y Equipo. En consecuencia, dichos activos han experimentado una disminución periódica de su valor debido al uso y el paso del tiempo; lo que nos ha permitido asignar dichas disminuciones a los diferentes ejercicios contables auditados.

Para los Bienes de uso agrupados en Propiedad, Planta y Equipos, hemos tomado en cuenta algunas generalidades para dichos bienes; entre las que se encuentran las siguientes:

- El reconocimiento del uso de los beneficios económicos de los activos durante cada período;
- Cada parte con un costo significativo por cada tipo de activo y depreciado separadamente;
- Los activos tienen vidas útiles diferentes y han sido depreciados mediante un solo tipo de método;
- El cargo por depreciación lo hemos reconocido en el Estado de Rendimiento Financiero.

6-2.4.5) Vida Útil de los Activos:

La vida útil estimada de los activos agrupados en propiedad, planta y equipos, han sido considerados por el periodo de tiempo que el activo nos sirve para el buen desarrollo de las actividades del sujeto contable, que es la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas.

Por lo que para poder saber la vida útil de propiedad, planta y equipos hemos tomado en cuenta los criterios y normas aplicables conforme a lo establecido por la DIGECOG. En efecto, para determinar el tiempo de estos activos se tomó como base los siguientes criterios:

- **Edificios:..... vida útil estimada de 50 años;**
- **Muebles y Útiles:.....vida estimada de 5 años;**
- **Computadoras y Accesorios:..... vida Útil estimada de 3 años;**
- **Equipos de Transporte:..... vida Útil estimada de 5 años;**

6-2.4.5.1) Método de Depreciación:

Hemos tomado en cuenta los criterios y normas aplicables conforme a lo establecido por la DIGECOG; por lo tanto, el método utilizado fue el Método de Línea Recta.

6-3) Beneficios a los Empleados:

Esta entidad, tiene como objetivo básico determinar que el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados estén reconocidos como pasivos sujetos a ser plausibles por los servicios prestados a cambio de los cuales se les crea el derecho de recibir sus pagos en los períodos determinados. Es decir, que comprenden todos los servicios y tipos de retribuciones que esta Junta de Distrito Municipal de Hato Damas proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Entre la existencia de tales obligaciones implícitas comprenden los siguientes beneficios: **sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social.**

Por lo que el alcance de estos beneficios a los empleados se acompaña de otras retribuciones que han sido contabilizadas atendiendo a los términos establecidos en la Ley No. 87-01, que instituye el **Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), en el marco de la Constitución de la República Dominicana.**

Nota #7 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 30 de junio 2025 Y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Cuenta Genero y Salud	28,183.39	108,895.78
Cuenta Servicios Municipal	917,064.34	375,091.41
Cuenta Inversión	2,804,252.11	2,154,349.42
Cuenta de Personal	446,098.35	421,284.30
Cuenta Receptora	599,635.64	111,060.64
Cuenta de regalia pascual	23,442.64	13,446.64
	4,818,676.47	3,184,128.19

Nota# 8 Propiedad planta y equipo

	Terreno	Infraestructura	Edif. Y comp.	Maq. Y Equipos	Mob. Y equ. de ofic.	Equipo,Transp y otros	Const. En Proceso	Total	
Costos de adquisición (2022)	2,785,000.00		10,060,403.23		7,827,693.70	1,857,584.07	2,897,050.00	12,374,825.29	37,802,556.29
Adiciones					5,200.00		5,195,000.00		5,200,200.00
Superávit revaluación								-	-
Retiros								-	-
Otros								-	-
Transferencias								-	-
Saldo al final del periodo	2,785,000.00		10,060,403.23		7,832,893.70	1,857,584.07	8,092,050.00	12,374,825.29	43,002,756.29
Dep. Acum. al inicio del periodo									6,011,388.04
Cargo del periodo			802,416.13		3,423,963.59	673,893.32	1,111,115.00		989,730.42
Retiros			100,604.03		391,644.69	92,879.20	404,602.50		
Saldo al final del periodo Prop. planta y equipos neto (2023)			903,020.16		3,815,608.28	766,772.52	1,515,717.50		7,001,118.46
	2,785,000.00		9,157,383.07		4,017,285.43	1,090,811.55	6,576,332.50	12,374,825.29	36,001,637,833.50

Nota# 9 Cuentas por pagar a corto plazo

Un detalle de otros activos no financieros al 30 de junio de 2025 Y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Construtoras metalicas		551.81
Auto Repuestos Eddy	35,945.00	
Agua Troas	2,340.00	
	38,285.00	551.81

Nota# 10 un detalle de Retenciones y acumulaciones por pagar al 30 de junio de 2025 Y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Tesorería de la seguridad social	0	<u>39,705.85</u>
-		<u>39,705.85</u>

Nota# 12 Activos Netos/Patrimonio

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición del capital de la Institución es como sigue:

Descripción	2025	2024
Capital	15,119,175.68	15,119,175.68
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	3,704,167.86	4,412,298.06
Resultos acumulado	21,958,685.76	15,318,201.18
Patrimonio Neto	40,782,029.30	34,849,674.92

Nota# 13 Impuesto

Un detalle de Impuesto al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Impuestos, permisos y licencias de construcción	1,524,020.00	-
	1,524,020.00	

Nota# 14 Ingresos por Contraprestaciones

Un detalle de los ingresos por contraprestaciones al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Recolección desechos sólidos	8,450.00	-
	8,450.00	

Nota# 15 Transferencia y donaciones

Un detalle de los ingresos por transferencias y donaciones al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Transferencias Corrientes (Ministerio de Interior y Policía)	10,497,819.00	9,790,643.00
Transferencias de Capital (Ministerio de Interior y Policía)	5,854,636.00	7,773,306.00
Transferencias extraordinarias (Transferencia Corriente, EGEHID)	375,000.00	-
	16,727,455.00	17,563,949.00

Nota # 16 Sueldos, Salarios y beneficios a empleados

Un detalle de las cuentas sueldos, salarios, beneficios a empleados al 30 de junio 2025 y 2024 como sigue:

Descripción	2025	2024
Sueldos fijos	5,758,400.00	6,979,585.40
Empleados Temporales	-	155,000.00
Personal igualado	415,000.00	-
Jornales	1,521,000.00	-
Remuneraciones por horas extraordinarias	18,200.00	54,600.00
Prima de transporte	7,500.00	141,333.00
Prestaciones económicas por desvinculación	-	68,085.51
Diestas en el país	-	7,500.00
Gastos de representación en el país	192,510.00	288,690.00
Contribuciones al seguro de salud	256,862.42	30,449.12
Contribuciones al seguro de pensiones	252,805.36	25,155.20
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	29,983.94	7,051.87
Sueldo Anual No 13	210,000.00	-
Vacaciones	-	81,651.27
Prestaciones económicas	307,656.43	37,767.52
	8,969,918.15	7,876,868.89

Nota# 17 Subvenciones y otros pagos por transferencias

Un detalle de la cuenta subvenciones y otros pagos por transferencia al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	-	223,500.00
Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	420,000.00	293,961.60
Transferencias corrientes programas o asociaciones	150,000.00	215,035.00
	570,000.0	732,496.6

Nota# 18 Suministro y materiales para consumo

Un detalle de los gastos de suministro y materiales para consumo al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Alimentos y bebidas para personas	128,477.96	117,793.20
Pinturas, lacas, barnices,	42,060.00	-
Productos de cementos	29,110.00	-
Gasolina	-	30,000.00
Gasoil	837,054.00	1,195,554.95
Lubricantes	-	9,425.36
Reuesto	270,947.21	65,428.07
Llantas y neumaticos	72,474.94	75,854.64
Utiles y materilaes de limpieza e higine	23,973.20	44,818.73
Utiles de escritorio y oficina informatica	48,941.50	174,495.00
Productos electronicos y afines	765.00	16,000.00
Acabados textiles	-	14,400.00
Aceites y grasas	-	51,194.99
Herramientas menores	-	34,670.00
Plástico	-	7,535.00
Productos y Utiles Varios n.i.p	14,396.00	268,138.20
Máquinas-herramientas	-	15,290.00
Papel de escritorio	15,931.78	-
Productos metalicos	29,500.00	-
Piedra, arcilla y arena	39,900.00	-
	1,553,531.59	2,120,598.14

Nota# 19 Gastos de depreciación

Un detalle de los gastos de depreciación y amortización al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Infraestructura	100,604.03	100,604.03
Depreciacion de equipos de transporte, traccionn y elevacion	404,602.50	144,852.50
Depreciacion de Maquinarias y equipos especializados	391,644.69	389,776.38
Depreciacion de equipos y mobiliario de oficina	92,879.20	78,838.71
	989,730.42	714,071.62

Nota# 20 Contratación de servicios

Un detalle de otros gastos al 30 de junio 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	824,000.00	480,000.00
Alquileres de terrenos	210,000.00	210,000.00
Alquileres y rentas de edificaciones y locales	30,000.00	30,000.00
Eventos generales	201,023.35	50,000.00
Festividades	-	-
Actuaciones deportivas	-	-
Impresión, encuadernación y rotulación	38,449.70	23,034.00
Licencias Informáticas	72,000.00	48,000.00
Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos	-	220,000.00
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	340,929.61	275,332.48
Otros servicios técnicos profesionales	105,000.00	189,950.00
Publicidad y propaganda	48,484.21	6,000.00
Gastos judiciales	441,266.00	9,465.00
Mantenimiento y reparación en obras de dominio público	-	58,300.00
Servicios funerarios y gastos conexos	-	27,000.00
Servicios sanitarios médicos y veterinarios	-	-
Teléfono local	56,204.79	36,707.55
Viáticos dentro del país	18,800.00	-

Viaticos fuera del país	-	15,000.00
Otros servicios	-	4,950.01
Pasajes y gastos de transporte	2,500.00	-
Seguro de bienes muebles	16,129.40	-
Mantenimiento, reparación, servicios de pintura y sus derivados	25,000.00	-
Estudios de preinversión	10,000.00	-
	<u>2,439,787.06</u>	<u>1,683,739.04</u>

Nota# 21 Gastos Financieros

Un detalle de los gastos financieros al 30 de junio 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Comisiones y gastos	32,789.92	23,876.65
Intereses por préstamos de empresa privadas financieros	0	-
	<u>32,789.92</u>	<u>23,876.65</u>